

Hechos Relevantes Celfin Capital Administradora General de Fondos al 30 de Septiembre de 2012

Rut.: 96.966.250-7

Razón Social: Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 8 de febrero 2012, se comunicó que se suscribieron los documentos definitivos que permitan llevar a cabo la fusión entre Celfin Capital S.A. (Matriz de la Sociedad) y BTG Pactual S.A. La materialización de dicha fusión se encuentra sujeta a la obtención de la aprobación necesaria por parte del Banco Central de Brasil y otras condiciones propias de este tipo de transacciones.

Con fecha 10 de abril de 2012, en cumplimiento con lo dispuesto en el art.63 de la ley 18.046, se informa que el directorio de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de abril, acordó citar a junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2011, a la 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3721, piso 19, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Resolver sobre la distribución de los dividendos.
- Acordar la política sobre distribución de utilidades para el ejercicio 2012.
- Pronunciarse sobre la renovación del directorio.
- Acordar la remuneración del directorio.
- Designar los auditores externos para el examen del ejercicio 2012.
- Designar un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales.
- Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Con fecha 27 de abril de 2012, en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, se informa que los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos, celebrada este mismo día:

- La junta aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- La junta acordó declarar un dividendo definitivo por la cantidad de \$513.609.732- el cual debe imputarse en su totalidad al dividendo provisorio que el directorio acordó distribuir y pagar en sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2011.
- La junta procedió a la renovación total del directorio y acordó la designación de los señores Gastón Alejandro Angélico, Juan Andres Camus Camus, Alejandro Montero Purviance, Felipe Guillermo Morandé Lavín y Oscar Iván Zuluaga Escobar como directores titulares de la sociedad. Asimismo, acordó la designación de los señores Raimundo Valdes Peñafiel, Lorena Campos Beain, Felipe Monárdez Vargas, Rodrigo Rojas Fernandez y Fernando Arismendi Vera, respectivamente, como directores suplentes.
- La junta acordó postergar la designación de los auditores externos para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2012.
- La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Con fecha 26 de julio de 2012, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, se informa que en sesión ordinaria de directorio de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos celebrada con esa misma fecha, el directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Cristián Moreno Assadi al cargo de gerente general. La renuncia presentada por el señor Moreno fue efectiva el día 30 de julio.

El directorio acordó designar al señor Rodrigo Nader López como gerente general del Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos. El señor Nader asumió su cargo con fecha 30 de julio de 2012.

Con fecha 25 de Septiembre de 2012, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercados de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, se informa lo siguiente:

- Con esa fecha, Celfin Private Equity IV Inc. (“CPEIV”), vehículo de inversión de propiedad del fondo Celfin Private Equity IV Fondo de Inversión ha procedido a materializar la venta de activos y compromisos vigentes por US\$105.000.000.- equivalentes al 93,75% del total de las promesas firmadas, y mantenidos con el fondo constituido de conformidad con las leyes de Ontario, denominado Southern Cross Latin America Private Equity Fund IV, LP. (“Southern Cross IV”), principalmente a un con un conjunto de inversionistas institucionales extranjeros;
- dicho proceso de venta fue llevado a cabo conjuntamente con Stanwich Advisors LLC; y
- la referida venta se ha realizado a un precio de transacción equivalente al Net Asset Value de la inversión de CPEIV en Southern Cross IV, es decir, sin descuento sobre el valor de los activos.

Al 30 de septiembre de 2012 no han existido otros hechos relevantes que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.